

# **Hombre apresado en Cotuí hombre era perseguido por robo de vehículos y estafa.**

## **Hombre apresado en Cotuí hombre era perseguido por robo de vehículos y estafa.**

La Policía informó que está preso en la cárcel pública de Cotuí, un hombre que era buscado con una orden de arresto por los delitos de falsificación de documentos públicos, estafa, y robo de vehículos y venta de propiedades ajenas.

José Daniel Ramírez, quien también se hace llamar José Ramón Minyeti (a) José y/o Joselito, era perseguido mediante la orden de arresto número 25546-ME-2016.

El detenido está acusado de estafar a la señora Buena Duval Medina, con 45 mil pesos con la promesa de gestionarle un contrato de trabajo en España para que pudiera emigrar a esa nación.

El departamento de Falsificaciones de la Policía determinó que Ramírez estaba preso en la cárcel de Cotuí, cumpliendo una medida de coerción de tres meses de prisión, por falsificar documentos a nombre de otras personas con los cuales rentaba vehículos que vendía posteriormente a particulares.

El expediente contra Ramírez fue entregado en la fiscalía de la Provincia de Santo Domingo para los fines legales correspondientes.

---

# **PN persigue a un hombre que asesinó a la expareja de su novia en La Romana.**

## **PN persigue a un hombre que asesinó a la expareja de su novia en La Romana.**

Agentes policiales persiguen desde ayer a un hombre acusado de ultimar con un arma blanca al exconcupino de su novia en La Romana.

El perseguido solo identificado como "Nico", es señalado como el homicida de Santos Mariano, de 42 años, quien sufrió herida cortante en el brazo derecho con lesión en una vena, según el diagnóstico del médico legista.

De acuerdo al informe preliminar, basado en las declaraciones de los testigos, a eso de la 7: 00 de la noche, en la calle Juan Bautista Morel, del sector Villa Verde, los dos hombre iniciaron la riña por el amor una mujer identificada como María Cristina.

El informe agrega que "Nico" le propino la herida Santos Mariano quien fue trasladado al hospital provincial Francisco A. Gonzalvo, donde falleció.

Tras cometer el hecho el agresor huyó, por lo que la Policía trabaja en la identificación y localización de éste para apresarlo, y ponerlo a disposición del Ministerio Público.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATEGICAS, P.N**

---

# **PN investiga a una mujer y a cuatro hombres sobre muerte a tiros de un sargento en Guachuipita.**

## **PN investiga a una mujer y a cuatro hombres sobre muerte a tiros de un sargento en Guachuipita.**

La Policía investiga a una mujer y a cuatro hombres, sobre la muerte de un sargento del cuerpo del orden, de un balazo en la cabeza, ayer en la madrugada cuando perseguía a tres personas que se desplazaban en una motocicleta.

Los detenidos son investigados en torno a la muerte del sargento Javier Feliciano Mota, adscrito al destacamento de Villa Francisca, quien falleció ayer en la madrugada en el hospital Doctor Darío Contreras, a causa de un balazo en la cabeza.

Los médicos del citado centro de salud certificaron que el suboficial falleció debido a una herida de bala en la región parietal derecha que le atravesó el cráneo, con orificio de salida en la región parietal izquierda.

El hecho se produjo ayer alrededor de la 1:20 de la madrugada en la avenida Francisco del Rosario Sánchez, en Guachuipita, Distrito Nacional, cuando el sargento Feliciano Mota y un raso, patrullaban en el sector de Villa Francisca en una motocicleta.

Los agentes avistaron a tres personas sospechosas en una motocicleta CG Loncin, negra, placa K0723303, quienes escaparon y se dirigieron hacia el sector de Guachupita, donde se desmontaron y la emprendieron a tiros contra la patrulla, hiriendo al sargento Feliciano Mota.

El acompañante del sub oficial repelió la agresión, pero los ocupantes de la motocicleta se internaron por unos callejones luego de dejar la motocicleta abandonada.

En el lugar del hecho la Policía Científica colectó cuatro casquillos, una cápsula sin disparar, un proyectil mutilado, dos camisas de proyectil, y la motocicleta que ocupaban los homicidas del sargento Feliciano Mota.

Los investigadores de la Policía determinaron que la motocicleta aparece registrada a nombre de una señora de 50 años, residente en Hainamosa, quien declaró que no sabe nada de la motocicleta que aparece a su nombre.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATEGICAS, P.N**

---

**PN apresa pareja por la muerte de un hombre en un hotel en Los Alcarrizos.**

**PN apresa pareja por la muerte de un hombre en un hotel en Los Alcarrizos.**

Un hombre y una mujer fueron apresados ayer por Policía, por haber ultimado a un hombre en un hotel de Los Alcarrizos el

pasado día 12, para robarle 34 mil pesos.

Los apresados son Bienvenido Antonio Betances de la Cruz, (a) La Bala y Massiel Alexandra Rodríguez (a) La Negra, quienes están acusados de ahorcar a Manuel Ulises Vásquez Hernández.

Este fue hallado muerto en una de las habitaciones de un hotel a la entrada de Los Alcarrizos a causa de asfixia por ahorcamiento, según el médico legista actuante en el caso.

El informe preliminar del hecho precisa que horas antes de ocurrir el homicidio Massiel y Bienvenido estuvieron con el occiso en el hotel.

La Policía dijo que los detenidos están bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATEGICAS, P.N**

---

**PN apresa en Haina hombre  
acusado de violar una niña de  
10 años.**

**PN apresa en Haina hombre acusado de  
violar una niña de 10 años.**

La Policía detuvo ayer en Haina mediante una orden de arresto a un hombre que era perseguido por supuestamente violar a una niña de 10 años.

El detenido es Emiliano Javier Medina (a) Alexis, de 35 años, quien era requerido por la Fiscalía del Departamento de Violencia de Género de Haina, por la supuesta violación de la menor, cuya identidad la ley prohíbe divulgar.

Javier Medina era buscado mediante la orden de arresto número 2867-2016, emitida por el Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes de Haina.

El detenido fue se encuentra bajo control del Ministerio Público para fines legales correspondientes.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATEGICAS, P.N**

---

## **Hombre se entrega tras herir de bala a otro en el DN.**

### **Hombre se entrega tras herir de bala a otro en el DN.**

Un hombre que era activamente buscado por las autoridades fue entregado por sus familiares en el Destacamento de Guachupita, Distrito Nacional, tras haber herido de bala a otro en una riña ocurrida el pasado 13-10-2016, en esa localidad.

El detenido es Hamilton Abraham Pachano Rodríguez, de 33 años, quien reside en el Reparto Villa Carmen, municipio Santo Domingo Este.

El informe preliminar del caso refiere que en el hecho ocurrido en el sector de Guachupita resultó herido Geury Polanco Mieses, de 28 años, quien recibió atenciones médicas

en el hospital Doctor Darío Contreras, como consecuencia de una herida de bala en la pierna izquierda.

El prevenido está bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICOS, P.N.**

---

## **Apresan un raso FARD y dos civiles por cometer varios asaltos en Baní.**

**Apresan un raso FARD y dos civiles por cometer varios asaltos en Baní.**

**– Les ocupan revólver, dos motocicletas y varios celulares.**

Un raso de la Fuerza Aérea de República Dominicana (FARD) y dos civiles fueron apresados ayer por agentes policiales de puesto en Baní, provincia Peravia, acusados de despojar mediante asalto a dos hombres de sus motocicletas y de cometer otros hechos similares

El militar detenido fue identificado como Samuel Familia Ramón, de 21 años, quien en compañía de Joan Amador Matos, de 22, y Yimy Santiago Vizcaíno, de 18, habían despojado a dos hombres de igual número de motocicletas, en un hecho ocurrido en la carretera Sánchez, sector Ojo de Agua, distrito municipal de Paya, provincia Peravia.

Al momento de ser apresados tanto el militar como los dos civiles se desplazaban en dos motocicletas sin ningún tipo de

documentos, entre ellas una marca Z3000, modelo CG 150, de color Naranja, que le habían robado a punta de pistola a Frayden Urangel Hernández Lara, de 24 años.

La otra motocicleta en la cual se desplazaban los detenidos, es una de las denominadas pasola, marca Yamaha Jog Evolutions, color negro, que le fue sustraída a Milciades Tejeda Brea, de 30 años.

Al ser sorprendidos por la patrulla policial los malhechores intentaron darse a la fuga y cuando eran perseguidos por los agentes, se deslizaron en el pavimento resultando los tres con golpes en diferentes partes de su cuerpo, siendo trasladados a un centro de salud en donde fueron atendidos y luego despachados bajo custodia policial.

Al momento de su apresamiento, se les ocupó un revólver calibre 38mm, serie No. D-362495, marca no legible, el cual portaban de manera ilegal, así como también tres teléfonos móviles de diferentes marcas.

Los detenidos se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.**

---

**Hombre muere al enfrentar una patrulla policial que lo perseguía por haberse fugado**

# **de Cárcel de La Victoria.**

## **Hombre muere al enfrentar una patrulla policial que lo perseguía por haberse fugado de Cárcel de La Victoria.**

Un hombre quien llevaba un mes y medio fugado de la Penitenciaría Nacional de La Victoria, murió anoche al enfrentar a una patrulla de la Policía con una pistola que portaba, en un hecho ocurrido en una bomba de expendio de combustible ubicada en la avenida Las Américas, próximo a la Villa Olímpica, Santo Domingo Este.

El occiso respondía al nombre de Luis Manuel Díaz (a) Cabot, de 39 años, cuyo deceso fue a causa de múltiples heridas de bala, según el diagnóstico del médico legista actuante.

El informe preliminar indica que Díaz (a) Cabot se encontraba en dicho establecimiento vestido de policía con chamaco dálmata y un chaleco antibalas, por lo que al notar la presencia de los agentes actuantes, sacó de su cinto una pistola marca Taurus, calibre 9mm, No. TZC03929, sin ningún tipo de documentos, con la cual le realizó varios disparos, siendo en esas circunstancias en las que recibió las heridas que le produjeron la muerte.

El fallecido se había fugado el pasado 30-08-2016 de la referida cárcel donde cumplía una condena de 30 años de prisión asociación de malhechores y homicidio.

La Policía Científica colectó en el lugar del suceso tres casquillos calibre 9mm; tres proyectiles del mismo calibre; un pasamontañas; un celular; un chaleco antibalas; una motocicleta marca Yamaha RX-115, color rojo, y la citada

pistola.

El cadáver fue enviado al Instituto Nacional de Patología Forense para los fines de necropsia mandatorios.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS P.N.**

---

**Departamento Antiruidos PN ocupa 335 bocinas por contaminación sónica durante operativos en todo el país.**

**Departamento Antiruidos PN ocupa 335 bocinas por contaminación sónica durante operativos en todo el país.**

El Departamento Antiruidos de la Policía ocupó 335 bocinas durante 179 operativos realizados en el Distrito Nacional, la provincia de Santo Domingo y el resto del país durante la primera semana de octubre.

Del 3 al 10 de este mes el citado departamento se incautó además de 191 cajones para bocinas, 198 twitters, 87 cornetas, 39 planas de audio, 6 máquinas tragamonedas y detuvo a 37 conductores de vehículos por causar contaminación sónica.

De los 179 operativos, 12 fueron realizados a solicitud de moradores de distintos lugares que solicitaron la presencia de las autoridades a través del Sistema Nacional de Seguridad y Emergencia 9-1-1.

Según un informe del Departamento Antiruidos, la mayor cantidad de bocinas fueron ocupadas en comercios y centros de diversiones de Villa Mella con 46, seguido de Santiago con 40, Santo Domingo Este con 25, Los Alcarrizos con 22 y el Distrito Nacional con 18.

El más elevado número de vehículos retenidos temporalmente correspondió al Distrito Nacional con 24, Villa Mella y Santo Domingo Este con 6 cada una, y Baní con 2 vehículos.

Los vehículos, cajones, bocinas y demás artículos y objetos ocupados fueron entregados al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para los fines legales correspondientes.

Los conductores detenidos por causar contaminación sónica, fueron puestos bajo control del Ministerio Público del citado ministerio para los fines legales pertinentes.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N**

---

**Joven muere al lanzarse de la torre de Malecón Center con fines suicidas.**

**Joven muere al lanzarse de la torre de Malecón Center con fines suicidas.**

Un joven de 19 años se quitó la vida ayer al lanzarse desde uno de los pisos de la torre del Malecón Center, ubicado en la

Zona Universitaria en el Distrito Nacional, motivado a alegados problemas de depresión.

El fallecido respondía al nombre de Enrique Luis Roa Martínez (a) Kike, de 19 años, quien residía en el sector Ensanche la Paz. La causa de su deceso fue trauma contuso múltiple severo, a determinar por patología.

De acuerdo a las declaraciones del empleado de seguridad un hotel ubicado en las cercanías del lugar del suceso, se percató que varias personas corrían por la escalera de emergencia de la referida torre y al ir a ver lo que sucedía, pudo observar al occiso tirado en las condiciones antes descritas, por lo que avisó a sus superiores y al Sistema Nacional de Atención a Emergencias 911.

En tanto que el padre del fallecido, Luis Enrique Roa Peña, de 54 años, dijo que su hijo tenía varios años padeciendo problemas de depresión y que hace un año él había intentado ahorcarse con una sábana atada al cuello mientras se encontraba de vacaciones en el municipio de Las Matas de Farfán, en San Juan de la Maguana, razón por la que estaba recibiendo tratamiento psiquiátrico.

La Policía Científica levantó en la escena del suceso una mochila de color verde con conteniendo en su interior varios útiles escolares y una cinta métrica; una cartera con cinco billetes de RD\$2,000.00; siete de RD\$ 1,000.00 y uno de RD\$ 100.00; dos tarjetas de una entidad bancaria y un carnet universitario. En su bolsillo izquierdo un celular y en el derecho un cuchillo tipo serrucho de cortar pan, de aproximadamente siete pulgadas de largo.

El cadáver fue enviado al Instituto Nacional de Patología Forense para los fines de necropsia mandatorios.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.**